

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

89 Coordinación del Proceso Presupuestario y Administración de los Recursos Materiales y Desarrollo de los Recursos Humanos

Unidad Presupuestal

Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas

Unidad Responsable

Secretaría de Planeación, Administración
y Finanzas

Unidad Ejecutora del Gasto

Despacho del Secretario de Planeación,
Administración y Finanzas

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Gobierno Cercano y Moderno

6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración automatizados.

Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo	Tema Transversal
Tema Central	Gestión Pública
Programa sectorial	Desarrollo institucional y gobierno efectivo

Plan Institucional: *Plan Institucional 2014-2018 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas*

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo del Desarrollo

O25 Mejorar la efectividad de las instituciones públicas y gubernamentales

Estrategia

OD25E1 Disminuir la incidencia de los actos de corrupción

OD25E7 Mejorar la planeación, programación, seguimiento y evaluación para una gestión pública eficiente orientada a resultados

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

89 Coordinación del Proceso Presupuestario y Administración de los Recursos Materiales y Desarrollo de los Recursos Humanos

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir con una hacienda pública balanceada mediante el fortalecimiento de la capacidad fiscal del Gobierno y la transparencia presupuestaria.

Alineación al programa
presupuestario federal

No Aplica

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco y 57 del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

El término hacienda pública abarca tanto los ingresos como los egresos públicos y su ciclo presupuestario, cuyo proceso es el de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación. En Jalisco, durante los últimos años se ha buscado que el presupuesto tenga un enfoque de resultados. Éste es quizá uno de los retos más ambiciosos, no sólo para el estado sino para todos los gobiernos de México. El tránsito hacia este nuevo esquema requiere de una hacienda pública balanceada. Para ello, es necesario fortalecer la capacidad fiscal y la transparencia presupuestaria.

Comportamiento y Evolución del Problema

Contar con Instituciones confiables y efectivas, para el debido cumplimiento de los compromisos contraídos con la sociedad, así como la rendición de cuentas de manera transparente de los recursos.

Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a las dependencias del Gobierno Estatal y a la población Jalisciense, a través de:

- 100 por ciento de acciones realizados en tiempo y forma.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento de apoyos a las dependencias del Gobierno Estatal, a través de:

- Actualización del Plan Estatal de Desarrollo para la consecución de la visión general de Gobierno.
- Coordinación de la formulación, instrumentación y control de las políticas para la programación del gasto e inversión pública; mediante la formulación de convenios, contratos o trámites administrativos y fiscales.
- Implementación de mecanismos administrativos para eficientar el manejo y flujo del gasto público. De igual forma fomentar la coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal.
- Administración del padrón de bienes muebles e inmuebles de la SEPAF para su correcto uso e identificación de su patrimonio.